

ANEXO I: Importes provisionales de Resolución de las solicitudes de ayudas a las Líneas A y D del Programa Apícola Nacional, c.2019

Solicitante: COAG ANDALUCIA
CIF: G41386020
Expte.: AP/41/265/2019
Nº colmenas validadas: 186.155
N.º total puntos priorización: 4.336
N.º orden de priorización: 1

Medida / Línea	Subvención solicitada (€)	Subvención validada (V)	Subvención excluida (*)	SUBVENCIÓN PROVISIONAL (€)	
				Importe provisional (**)	Observaciones (***)
A. 1. Contratación de técnicos	157.500,00	149.625,00	7.875,00	149.625,00	Limitado por normativa según colmenas y nº técnicos admisibles (4 técnicos contratado para período 12 meses + 1 técnico contratado por un período 9 meses) e importes máximos: 149.625,00 euros.
A.2 Formación de apicultores	40.000,00	40.000,00	0,00	40.000,00	
A.3 Sistemas de divulgación técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Medida A:	197.500,00	189.625,00	7.875,00	189.625,00	
D. Análisis de miel	70.000,00	60.142,59	9.857,41	60.142,59	Según normativa y n.º colmenas elegibles: 83.769,75 euros. Según normativa, límite máximo por entidad y tramo de colmenas: 90.000 euros. Limitado por la priorización aplicada, de conformidad, con el presupuesto disponible.
TOTAL Medidas A y D:				249.767,59	249.767,59

(*) Importe subvención excluida: solicitada - validada
(**) Importe subvencionable según el Anexo II de la Orden de 25 de mayo de 2017, modificada por la Orden de 8 de mayo de 2018.
(***): ver **ANEXO II** de la Propuesta de Resolución (detalle de los importes excluidos)

JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes